

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE Nº 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 15 de septiembre de 2026
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Contrato de servicio de limpieza de de los mercados de abastos de Bellavista y La Candelaria.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO
☐ Múltiples criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- Dª Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría.

Vocal por la Intervención General:

- Dª Rocío Guerra Macho (P.S. del Interventor General del Ayuntamiento).

Vocal por la Secretaría General:

- Fernando Manuel Gómez Rincón. (Oficial Mayor del Ayuntamiento de Sevilla)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Fecha	17/09/2026 11:51:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Página	1/6



Otros Vocales:

- D^a. Ana M^a Bonilla Muñoz, Jefa de Servicio de Juventud
- D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- D^a Yerma Acosta Rodríguez, Jefa del Servicio de Promoción y Formación Profesional

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

Asiste:

- D^a Luisa Fernanda Jurado Cubero. Jefa del Servicio de Consumo

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 7 de agosto de 2026
Fecha de envío al DOUE: 06/08/2026 Publicación DOUE nº 549239-2026 de fecha 10/08/2026

Sometido a consideración de la Mesa la inclusión del expediente en orden del día con carácter urgente, éste es ratificado por unanimidad de los miembros presentes.

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe “*Lista de licitadores*” presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

Nº	EMPRESAS
1	ELEVEN DECEN EVENTS S.L. (B90401423)
2	LECOS MULTISERVICIOS S.L. (B16785503)
3	LIMPIEZAS LICOE S.L.U. (B41527573)
4	MUPE DESARROLLO S.L. (B01700590)

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación del 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

En consecuencia, por el Servicio de Consumo se emite informe el 14 de septiembre de 2026, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se propone la admisión de todas las

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Fecha	17/09/2026 11:51:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Página	2/6



entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

ENTIDAD LICITADORA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
ELEVEN DECEN EVENTS S.L. (B90401423)	Anexo IV y Anexo DEUC del PCAP, y Autorización de consulta de información.
LECOS MULTISERVICIOS S.L. (B16785503)	Anexo IV y Anexo DEUC del PCAP, y Autorización de consulta de información.
LIMPIEZAS LICOE S.L.U. (B41527573)	Anexo IV y Anexo DEUC del PCAP, y Autorización de consulta de información.
MUPE DESARROLLO S.L. (B01700590)	Anexo IV y Anexo DEUC del PCAP, y Autorización de consulta de información.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

LICITADORES	CIF	1º CRITERIO 90PUNTOS PORCENTAJE DE BAJA SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA	2º Criterio: 10 PUNTOS Aumento de limpieza de cristales de las puertas de entrada
ELEVEN DECEN EVENTS S.L.	B90401423	22,5 %de baja sobre el precio indicado en apartado 4 del PPT TOTAL: 129.321,58 €	Cada 2 días
LECOS MULTISERVICIOS S.L.	B16785503	4,26 %de baja sobre el precio/hora indicado en apartado 4 del PPT TOTAL: 159.758,04 €	Cada 2 días
LIMPIEZAS LICOE S.L.U.	B41527573	8,00 %de baja sobre el precio/hora indicado en apartado 4 del PPT TOTAL: 153.517,24 €	Cada 2 días
MUPE DESARROLLO S.L.	B01700590	27,67 %de baja sobre el precio/hora indicado en apartado 4 del PPT	Cada 2 días

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Fecha	17/09/2026 11:51:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Página	3/6



		TOTAL: 120.694,58 €	
--	--	---------------------	--

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que ninguna de la ofertas presentadas incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

Nº	EMPRESAS
1	ELEVEN DECEN EVENTS S.L. (B90401423)
2	LECOS MULTISERVICIOS S.L. (B16785503)
3	LIMPIEZAS LICOE S.L.U. (B41527573)
4	MUPE DESARROLLO S.L. (B01700590)

SEGUNDO.- Valorar las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

LICITADORES	CIF	1º CRITERIO 90PUNTOS PORCENTAJE DE BAJA SOBRE LA OFERTA ECONÓMICA	2º Criterio: 10 PUNTOS Aumento de limpieza de cristales de las puertas de entrada	TOTAL PUNTUACIÓN
ELEVEN DECEN EVENTS S.L.	B-90401423	71,64	10	81,64
LECOS MULTISERVICIOS	B16785503	13,56	10	23,56

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Fecha	17/09/2026 11:51:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Página	4/6



S.L.				
LIMPIEZAS LICOE S.L.U.	B41527573	25,47	10	35,47
MUPE DESARROLLO S.L.	B01700590	88,10	10	98,10

De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente:

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Nº de orden	ENTIDAD LICITADORA
1	MUPE DESARROLLO S.L
2	ELEVEN DECEN EVENTS S.L.
3	LIMPIEZAS LICOE S.L.U.
4	LECOS MULTISERVICIOS S.L.

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la siguiente entidad:

MUPE DESARROLLO S.L. CIF B01700590

- OFERTA ECONÓMICA: 120.694,58 € (IVA excluido)
- IMPORTE IVA: 25.345,86 €
- IMPORTE TOTAL: 146.040,44 € (IVA incluido)

Y a requerir a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10. 4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

TERCERO.- Aprobar el acta de la sesión por unanimidad de miembros presentes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Fecha	17/09/2026 11:51:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Página	5/6



Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA
Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Fecha	17/09/2026 11:51:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMH7AHXNYWP4CYIA4XR7ME	Página	6/6

